

ESCRITO DE ALEGACIONES POR PRESCRIPCIÓN DE LAS INFRACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

D _____, mayor de edad, con número de DNI _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, calle, avenida o plaza _____, número _____ piso _____ Código Postal _____, en nombre propio o en nombre de _____, cuya representación tiene acreditada con _____, como mejor proceda comparezco y **DIGO**:

Que el día _____ me ha sido notificada el acta de infracción número _____, con la que no estoy de acuerdo con el relato de hechos en los términos descritos, ni con su calificación jurídica, ni con la propuesta de sanción en la misma contenida, por lo que, dentro del plazo de quince días hábiles concedido al efecto, formulo el presente **ESCRITO DE ALEGACIONES** en base a los siguientes hechos y fundamentos de derecho:

HECHOS

PRIMERO. Que con fecha _____ se dictó acta de infracción número _____ en la que se propone una multa de _____, ya que, de conformidad con el artículo _____. del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, los hechos descritos han sido calificados como constitutivos de la siguiente infracción:

SEGUNDO. El acta de infracción _____ es improcedente, por cuanto que se ha dictado una vez que ha superado el plazo de prescripción de las infracciones en materia de Seguridad Social, sin que exista interrupción alguna del mismo. En efecto, la infracción consistente en _____ se cometió el _____, lo que resulta de _____ y el acta de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se levantó el día _____, es decir, transcurrido el plazo de prescripción aplicable.

Que para la demostración de las afirmaciones anteriormente manifestadas en este escrito de alegaciones, y sin perjuicio de las demás actuaciones que de oficio sean practicadas por el órgano instructor competente, se propone la práctica de los siguientes

MEDIOS DE PRUEBA:

A) Testifical consistente en que se tome declaración a _____, en cuanto trabajadores/clientes y testigos presenciales de los hechos reflejados en el acta de infracción, por tener un conocimiento directo de los mismos en razón de su presencia física en el momento en que tuvo lugar la infracción presuntamente cometida.

B) Documental consistente en los escritos numerados del 1 al _____, consistentes en _____, todos ellos necesarios para el conocimiento más preciso de los hechos reflejados en el acta de infracción, así como de las posibles responsabilidades.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I

El presente escrito de alegaciones se interpone en virtud de lo establecido en el artículo 52.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, en relación con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social.

II

A quien me dirijo es el órgano competente para su tramitación, ya que el escrito de alegaciones y los medios de prueba de que intenten valerse serán presentados ante el órgano que resuelve el expediente, de acuerdo con el artículo 17.1 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social.

III

Notificada el acta de infracción el día _____, se formula el presente escrito de alegaciones dentro del plazo de quince días, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social.

IV

El acta de infracción es contraria al ordenamiento jurídico al haber transcurrido en exceso el plazo de prescripción establecido para las infracciones en el orden social, sin haber mediado alguna causa de interrupción de las previstas en el artículo 7 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social.

Por tratarse de una infracción en materia de Seguridad Social, el plazo de prescripción es de cuatro años contados desde la fecha de la infracción, esto es, desde la fecha de la comisión de los supuestos hechos constitutivos del comportamiento infractor que acaecieron el día _____, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo previsto en los artículos 17 a 20 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, en relación con los artículos 127 a 138 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **SOLICITA:**

Que se tenga por presentado este escrito de alegaciones con los documentos que se acompañan y, previa la práctica de las pruebas propuestas y la tramitación que proceda, se dicte resolución en la que se deje sin efecto el acta de infracción y, en consecuencia, se acuerde el sobreseimiento del expediente sancionador.

Lugar, fecha y firma